

TERUEL EN LA EDAD MEDIA. BALANCE Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Germán Navarro Espinach

Por las circunstancias del azar, mi proceso de incorporación a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel en calidad de profesor titular de historia medieval ha coincidido con la desaparición de María del Carmen Orcástegui. Desgraciadamente, su óbito viene a consolidar la crisis de recursos humanos que afecta a los medievalistas de la Universidad de Zaragoza tras las muertes consecutivas de Antonio Ubieto, María Luisa Ledesma y Antonio Gargallo. Situación que invita a una reflexión profunda y serena sobre el legado historiográfico de estas personas en relación directa con los retos que debe asumir el oficio de historiador en el siglo XXI. En concreto, para el caso particular de Teruel que aquí trataré, dicha reflexión resulta todavía más necesaria si se tiene presente que la actividad desempeñada por Antonio Gargallo ha marcado un antes y un después en el reducido contexto historiográfico local. Su pérdida, por tanto, obliga a hacer un balance firme para poder perfilar las estrategias de investigación que se pondrán en marcha durante los próximos años desde la universidad.

En apariencia, cualquier diagnóstico sobre la investigación histórica, acerca del pasado y del futuro de nuestra historiografía, se presenta hoy diverso, fragmentado y contradictorio. Iniciativas en marcha como, por ejemplo, la de elaborar una encuesta internacional en torno al estado de la historia permitirán descubrir qué tendencias está desarrollando nuestra disciplina y en qué dirección queremos que avance¹. Verdaderamente, el autoe-

1.- Se trata de un proyecto de investigación financiado por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia (XUGA40101B96), cuyo investigador responsable es Carlos Barros, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela. En este programa se ha solicitado

xamen de los historiadores se está convirtiendo en un componente vital de los nuevos valores compartidos por la actual comunidad científica. El objetivo es un rearme de la historia como proyecto científico y proyecto social, una recuperación del compromiso del historiador con la disciplina y con la sociedad. Tal y como insiste de forma muy acertada Carlos Barros: el historiador del futuro reflexionará o no será². De hecho, el retroceso de la historia en los planos de la educación y de la investigación —concretamente en España— es resultado de la falta de conciencia que existe sobre su utilidad social. Hemos de estudiar el pasado para ayudar a resolver los problemas que afectan al mundo actual. Como historiadores tenemos la oportunidad de demostrar que existen futuros alternativos y que todos podemos cooperar en una construcción más solidaria y equilibrada de nuestro sistema social.

Por añadidura, la imagen negativa de la Edad Media que persiste en la memoria colectiva de hoy obstaculiza el trabajo de los medievalistas. Se trata de un estereotipo que los medios de comunicación de masas siguen promoviendo entre el gran público bajo la idea de una Edad Media retrasada y oscura. Esta fórmula, como ha demostrado Jacques Heers, es fruto, ante todo, de los partidarios del estado centralista y de la burguesía que derribaron el Antiguo Régimen, los cuales acusaron sin piedad y, lo que es más grave, frecuentemente sin fundamento, a todo lo que procedía de los tiempos medievales³. Sin embargo, su pervivencia hoy día significa que aún no se ha desmantelado ese estereotipo. De hecho, véase cómo en la primera tentativa de análisis de la producción cinematográfica que ha tenido como materia de inspiración la Edad Media, Vito Attolini ha descubierto una percepción de esta época que viene representada siempre por la barbarie y la religión, por caballeros y reyes, o por las derivaciones subsidiarias que de estos aspectos ha llevado mucho más lejos el moderno cine fantástico⁴. Con estos prolegómenos

a 15.000 historiadores de todo el mundo que contesten a 80 preguntas sobre la historia que hoy se escribe y su futuro inmediato. Las preguntas son, además, tipo test, lo cual ha de permitir un tratamiento estadístico de los datos obtenidos, que se publicarán en su momento. En cualquier caso, el proyecto contempla la posibilidad de que aquellos colegas que lo consideren conveniente puedan ampliar y matizar sus respuestas en escritos aparte (su virtual publicación será consultada con los interesados). Para la redacción de las preguntas se ha servido de la experiencia y reflexiones derivadas de la organización del primer Congreso Internacional "Historia a debate" (Santiago de Compostela, julio de 1993), cuya segunda edición tendrá lugar en 1999. Ese primer congreso ya permitió contrastar situaciones historiográficas distintas desde España, crisol de varias influencias, a la hora de plantearse las preguntas y de buscar las respuestas.

- 2.- C. BARROS, "La historia que viene" en *Actas del Congreso Internacional "Historia a debate"*, Santiago de Compostela, 1995, tomo I, pp. 95-117; y "La historia que queremos" en E. Sarasa Sánchez y E. Serrano Martín, eds., *La historia en el horizonte del año 2000*, número monográfico de *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 71 (1997); artículo publicado también en *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 30 (Buenos Aires, 1997), pp. 169-199.
- 3.- J. HEERS, *La invención de la Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1995. Véase también G. NAVARRO ESPINACH, *La función social de la historia y el estudio de la Edad Media*, Teruel, colección de textos Universitarios del Campus, 1999.
- 4.- V. ATTOLINI, *Immagini del Medioevo nel cinema*, Bari, Edizioni Dedalo, 1993.

se comprende todavía más la necesidad del debate y de la reflexión con vistas a descontaminar de prejuicios y falacias las bases bibliográficas de partida. Por este motivo, conviene empezar por cuestionar cuáles han sido los valores compartidos por los estudios medievales en el ámbito de la provincia de Teruel.

EL TRASFONDO IDEOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA ESPECIALIZADA

En su iniciación a la historiografía turolense, Jaime Caruana, cronista y archivero de Teruel entre los años cincuenta y sesenta de nuestro siglo, abordó por primera vez este tema⁵. Según él, los precursores de la historia local surgieron en el siglo XVII. En concreto, alude a una historia de Teruel contenida en el primero de los cuatro libros que componen el *Libro Padrón de la Militar Compañía de la Ciudad de Teruel so la Invocación del Señor San Jorge*, redactada por el caballero Jerónimo Arnal de Marcilla y el licenciado Francisco Juesa. Parece ser que el texto original desapareció y su conocimiento ha sido posible gracias a una copia que pudieron elaborar Víctor Sancho y Eduardo Gómez, depositada posteriormente en el archivo de Teruel. Esta crónica, escrita como introducción a los tres libros restantes sobre la fundación y privilegios de la compañía, canta la excelencias de Teruel y trata de poner de relieve su mucha antigüedad en línea con el modelo de historia escrita por el padre Mariana a finales del siglo XVI y principios del XVII.

En la obra en cuestión dice Caruana que se menciona de pasada a los godos y la invasión sarracena afirmando que Teruel fue totalmente destruida y arrasada con la conquista cristiana para después repoblarla. A partir de ahí, va relatando los hechos gloriosos en que las gentes de Teruel intervinieron activamente en su "historia patria" (la participación en las conquistas de Valencia y Murcia, la obtención del título de ciudad, etc.). La mayoría de estos eventos notables sucedieron en la Edad Media y, para recopilarlos, Arnal de Marcilla y Juesa se basaron en las crónicas de Zurita, Miedes, Beuter y otros.

Si bien la idea de una Edad Media estaba ya presente en el pensamiento humanista y protestante, fue en ese siglo XVII cuando los historiadores también empezaron a contemplar retrospectivamente el comienzo de la Edad Moderna como otro hecho perteneciente al pasado. Asimismo, a lo largo del siglo XVIII seguirá vigente esa concepción negativa y peyorativa del Medioevo que ya recoge la obra de Arnal de Marcilla y Juesa, es decir, el triunfo de la barbarie y de la religión en la época medieval, acorde con la propia tenden-

5.- J. CARUANA GÓMEZ DE BARREDA, "Iniciación a la historiografía turolense" en *Teruel*, 9 (1953), pp. 137-155.

cia ideológica de la Ilustración. Además, en todos los ámbitos se continuará con la labor de publicación y recopilación de fuentes, tal y como sucede en el contexto turolense, por ejemplo, con las obras de Antillón y Assín entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX⁶.

Un cambio radical sobre la percepción de la Edad Media se produciría con el Romanticismo, puesto que este movimiento realizará el primer esfuerzo profundo por comprender históricamente su realidad. De hecho, se revalorizó desde el plano sentimental a través del culto a los orígenes de la nación y de la patria, exhumando una masa ingente de fuentes que permitieron la ampliación de conocimientos. A esta tendencia corresponde la primera de las historias impresas que aparece sobre Teruel, a cargo de José María Quadrado, publicada a mediados del siglo XIX⁷. En este texto, donde la Edad Media asume un papel central, entran ya en difusión tópicos culturales como la leyenda del toro y la estrella durante la ocupación de Alfonso II, o la imagen de Teruel y sus aldeas como una especie de “estado federal” de jurisdicción autónoma dentro del reino de Aragón. La búsqueda de leyendas originarias, de los primeros héroes y fundadores, era una actitud habitual entre los autores de esta tendencia.

El historicismo romántico y, posteriormente, la ideología liberal dominante en la segunda mitad del siglo XIX, habían convertido a la evolución histórica de las tierras turolenses en un itinerario protagonizado por los tiempos medievales, época a la cual había que estudiar con mayor detenimiento. A esa etapa corresponden un discurso de ingreso a la Real Academia de la Historia dedicado a las comunidades de Calatayud, Daroca y Teruel, y la primera historia referida no sólo a la ciudad sino a toda la provincia de Teruel, a cargo de Pedro Pruneda⁸. En el caso de este último autor, la carencia de materiales sobre época goda le lleva a tratar directamente el tema de la dominación musulmana, haciendo referencia única a Alcañiz y Albarracín. Mientras tanto, la reconquista, la repoblación y las vicisitudes políticas hasta la época de los Reyes Católicos centran las explicaciones con una crítica aguda de tono liberal sobre diversos temas. A título ilustrativo, Pruneda alude a cómo juegan muchas veces los tiranos reyes con la vida de sus súbditos, caso de Alfonso V quien dejó en Teruel “huellas sangrientas de su tiranía”.

- 6.- I. DE ANTILLÓN, *La legislación municipal de Teruel, Albarracín y sus aldeas*, Valencia, 1799; y P. ASSÍN, *Historia de Teruel, catálogo de sus obispos, descripción de sus iglesias y noticias de sus hombres célebres*, manuscrito inédito redactado en 1813 y conservado en el Archivo Diocesano de Teruel.
- 7.- Se trata del capítulo dedicado a la historia de Teruel en el tomo sobre Aragón en J. M. QUADRADO, *Recuerdos y bellezas de España*, Barcelona, 1844, pp. 384-397.
- 8.- V. DE LA FUENTE, *Historia militar, política y económica de las tres comunidades de Calatayud, Daroca y Teruel*, Madrid, 1861. La historia de Pedro Pruneda forma parte de la *Crónica General de España, o sea, Historia Ilustrada y Descriptiva de sus provincias...*, publicada en Madrid, 1866.

Incluso Pruneda se refiere a la implantación de la Inquisición en estas tierras resaltando que las víctimas de aquel "fanatismo religioso" fueron muchas.

Finalmente, para concluir con esta etapa de la erudición romántica y liberal de carácter historicista, cuatro años después de la obra de Pedro Pruneda aparece un librito divulgativo, a cargo de Cosme Blasco, recopilando lo escrito por otros autores con anterioridad y con la pretensión de popularizar en España los tópicos y lugares comunes ya aceptados como propios de la personalidad cultural de Teruel⁹. Sin embargo, en el ámbito de los estudios medievales, el tránsito desde la erudición romántica al positivismo no se produjo hasta la cristalización de la obra de Antonio Floriano en los años veinte de este siglo.

La corriente filosófica positivista, nacida también en el siglo XIX a nivel europeo, incidirá en el desarrollo de la producción historiográfica sobre la Edad Media, pulirá los excesos del Romanticismo y de los autores liberales, y orientará sus esfuerzos hacia la crítica razonada de la documentación. Es aquí donde se genera una mayor preocupación de orden técnico por el manejo de las fuentes, poniendo especial énfasis en los aspectos institucionales, y en el derecho, propiciando la génesis de esa concepción positivista de la historia cuya influencia perdura, de forma más o menos atenuada, hasta nuestros días.

Con Antonio Floriano, docente en el Instituto de Enseñanza Media de Teruel, va naciendo el positivismo histórico en nuestro ámbito y comienzan a tomar entidad los estudios locales especializados sobre la Edad Media¹⁰. El trabajo de Floriano en la exhumación rigurosa de fuentes y en la recopilación precisa de noticias sobre esta época se desarrolló a la vez que surgían las primeras ediciones de textos forales turolenses llevadas a cabo desde la Universidad de Zaragoza a principios de siglo¹¹. Sin embargo, la consolidación de esta corriente historiográfica se genera después de la guerra civil española, de la mano de un grupo de autores -en su mayoría archiveros- que

9.- C. BLASCO Y VAL, *Historia de Teruel*, Teruel, 1870.

10.- Véase especialmente A. C. FLORIANO CUMBREÑO, *La aljama de judíos de Teruel y el hallazgo de su necrópolis*, Teruel, 1926; y sus estudios sobre "San Vicente Ferrer y las aljamas turolenses", "El tribunal del Santo Oficio en Aragón. El establecimiento de la Inquisición en Teruel", y "Teruel en el siglo XV. La vida económica y la cuestión monetaria" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXIV (1924), pp. 551-580, LXXXVI (1925), pp. 173-260, y LXXXVIII (1926), pp. 785-824 respectivamente. Sin olvidar tampoco su "Catálogo del Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Teruel" en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LV (1930), pp. 317-352 y 380-408; y el artículo "Las efemérides turolenses" en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 2 (1954), pp. 7-59.

11.- Me refiero a la versión latina del fuero de Teruel publicada por F. Aznar en 1905 o a la carta de población de Albarracín editada por C. Riba en 1915. Sobre estos autores y su concepción de la historia véase A. UBIETO ARTETA, "Los estudios sobre Edad Media aragonesa" en *Actas de las Primeras Jornadas sobre el Estado actual de los Estudios sobre Aragón* (Teruel, 1978), publicadas en Zaragoza, 1979, tomo I, pp. 237-241.

encabeza Jaime Caruana, el autor del artículo sobre historiografía local que nos ha servido de punto de partida.

Ciertamente, durante los cuarenta años de dictadura del general Franco la ideología positivista va a dominar el ambiente historiográfico local, a la vez que se promueve la fundación del Instituto de Estudios Turolenses en 1948. Como obra emblemática para esta tendencia está la *Historia de la provincia de Teruel* del citado Jaime Caruana que se publica en 1956. La obra concluye el 1 de abril de 1939 (a pesar de editarse veinte años después) con una manifiesta propaganda política: *Fin de la guerra. - Tras la famosa batalla del Ebro, el ejército rojo queda aniquilado, mientras los dirigentes y políticos huyen cobardemente abandonando a su suerte a los que dieron el pecho por ellos. Ciudades y poblaciones se rinden en todos los frentes, y, por fin, el día 1 de abril de este año 1939, todos los españoles pudieron oír de voz de nuestro Caudillo el ansiado parte de terminación de la guerra: Hoy, desarmado y cautivo el ejército rojo, nuestras tropas victoriosas han alcanzado sus últimos objetivos. La guerra ha terminado. Burgos, 1 de abril de 1939. Año de la Victoria. El Generalísimo, Franco*¹².

Desde su forma peculiar de entender la historia, Caruana no dudará en afirmar, por ejemplo, que los romanos, amantes de la comodidad y del bienestar, no gustaron mucho de las comarcas ásperas y crudas de Teruel; que los bárbaros y herejes visigodos tampoco dejaron resto alguno de su paso y dominación; y que además ningún recuerdo queda en la provincia de ese "largo lapso" de la invasión musulmana. Por contra, el Cid Campeador y la "reconquista" son temas ensalzados junto con las efemérides, los reyes y los personajes eclesiásticos y militares. Años después, en otro artículo de síntesis dedicado a la Edad Media en la parte oriental de Teruel calificaría de "período oscuro" al comprendido entre los siglos V y XII, identificando a los visigodos como bárbaros del norte, pueblos centroeuropeos que invadieron la Península Ibérica asolando el país y destruyendo con el fuego y con el acero todo cuanto encontraban a su paso. En opinión de Caruana, las invasiones bárbaras debieron conmocionar a la población española, aterrorizando pueblos y aldeas, y como un paño sobre una pizarra, así sobrevinieron en esta provincia los tiempos de la dominación visigoda. En suma, su historia no existió. Más bien es con la conquista cristiana de los siglos XII-XIII cuando estas tierras entran por fin en la historia, puesto que se produce la aparición de los primeros documentos escritos. Nos encontramos, pues, ante ese principio tradicional según el cual si un pueblo no tiene memoria escrita no tiene historia¹³.

12.- J. CARUANA GÓMEZ DE BARREDA, *Historia de la provincia de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses (= I. E. T.), 1956, p. 182.

13.- J. CARUANA GÓMEZ DE BARREDA, "La tierra baja turolense durante la dominación visigoda y Edad Media" en *Teruel*, 25 (1961), pp. 5-114.

En conjunto, los diversos artículos de temática medieval de Jaime Caruana insisten en recalcar los tópicos historiográficos claves del pasado turolense: la conquista y la entrada en la historia, los fueros, los amantes, la cerámica y la vaquilla del Ángel, entre otros¹⁴. Esta tendencia se verá complementada durante la dictadura de Franco por la obra de otros archiveros locales como César Tomás Laguía, José Martínez Ortiz, Alberto López Polo y Carlos Luis de la Vega y de Luque, quienes junto con Caruana promovieron además la edición de diversos catálogos publicados por el Instituto de Estudios Turolenses con vistas a la recuperación del patrimonio documental de la provincia¹⁵. Como puede verse, el esfuerzo de todos ellos fue notable y la utilización de sus trabajos resulta imprescindible como punto de partida para futuras investigaciones.

Mayor rigor e imparcialidad dentro de la tendencia positivista dominante ofrece la historia de Albarracín que coordinó, durante esos mismos años cincuenta y sesenta, Martín Almagro Basch, director del Instituto de Estudios Turolenses y catedrático de la Universidad de Madrid. Esta obra cuenta entre sus tres volúmenes publicados con un tomo sobre Albarracín musulmán, a cargo de Jacinto Bosch Vilá, que constituye un magnífico empeño por recuperar el pasado musulmán de la actual provincia de Teruel, resumiendo la tesis doctoral que el autor había realizado respecto a este tema bajo la dirección de Emilio García Gómez y en línea con los estudios desarrollados por Evariste Lévi-Provençal sobre la civilización hispano-musulmana¹⁶.

A partir de los años sesenta y setenta hasta la actualidad se ha multiplicado el número de cátedras, puestos docentes y departamentos universitarios especializados en la Edad Media, proliferando las publicaciones periódicas, una mayor oferta editorial, y un número creciente de tesis doctorales y memorias de licenciatura. La consolidación de nuestra área de conocimiento en las universidades españolas ha desembocado en una transformación historiográfica profunda. A ello se une el hecho de que con la llegada de la democracia los intercambios con la historiografía extranjera alcanzaron un amplio desarrollo que provocó todavía más un cambio de tendencia¹⁷. En este contexto es donde cabe citar a la única visión general que en forma de libro

14.- Para conocer la mayor parte de artículos de Caruana véase el *Índice de los 70 números publicados de la revista Teruel*, Teruel, I. E. T., 1949-1983, pp. 14-15.

15.- Desde los años cincuenta, el Instituto de Estudios Turolenses edita una serie de catálogos de pergaminos y fondos de la catedral de Teruel (1953); de la de Albarracín (C. Tomás, 1955) y de su municipio (J. Caruana, 1955); de la documentación cancillerescas de Jaime I sobre las tierras turolenses (J. Martínez Ortiz, 1960); del antiguo convento de San Francisco de Teruel (L. Amorós, 1960); y del Capítulo General Eclesiástico de Teruel (A. López Polo, 1965).

16.- M. ALMAGRO BASCH (dir.), *Historia de Albarracín y su sierra*, Teruel, I. E. T., 3 vols., 1959-1964.

17.- M. Á. LADERO QUESADA, "Aproximación al medievalismo español (1939-1984)" en *La historiografía en Occidente desde 1945. Actitudes, tendencias y problemas metodológicos*, Pamplona, 1985, pp. 69-86.

se ha escrito sobre Teruel en la Edad Media, y cuyo autor es Domingo J. Buesa, profesor de historia medieval del antiguo Colegio Universitario de Teruel.

La obra de Buesa es una pequeña síntesis que recupera y revisa críticamente los temas tradicionales del medievalismo local, esto es, la fundación de la ciudad, la leyenda de los amantes de Teruel, los fueros, la Inquisición, las torres mudéjares, la cerámica, las minorías religiosas, el papel de la Iglesia y hasta los santos patronos de la ciudad. En verdad, este libro, antes que nada, sucumbe a la búsqueda de una identidad histórica para estas tierras que contribuya a su vez a la autonomía cultural de Aragón: *Y para hacer el Teruel del mañana no hay que olvidar que en esta tierra nació un Papa —Clemente VIII, de la obediencia de Peñíscola—, nació el mudéjar, una expedición contra piratas en el siglo XIV, un rico comercio de lana con Italia, un cuerpo foral de gran importancia y un sentimiento de Comunidad*¹⁸. Como puede observarse, con la llegada de la democracia también se estaba gestando un cambio rápido en la forma de escribir la historia de España, abandonando el tema de la unidad nacional e inmemorial de la patria en pos de recuperar la identidad colectiva de los diversos pueblos peninsulares, en este caso, la comunidad aragonesa.

Sin embargo, en los años ochenta y noventa, el tema de Teruel en la Edad Media no es tan fácil de sintetizar, a excepción de seguir reproduciendo los tópicos conocidos con fines marcadamente románticos, nacionalistas o, simplemente, localistas. A estas alturas, creo que la catalogación archivística de los fondos provinciales ha conseguido un nivel óptimo¹⁹, la defensa de tesis doctorales y memorias de licenciatura ha renovado totalmente el panorama investigador²⁰, y las publicaciones especializadas han alcanzado un volumen

18.- D. J. BUESA CONDE, *Teruel en la Edad Media*, Zaragoza, Guara, 1980, p. 8.

19.- A los cuatro volúmenes publicados dentro del catálogo de los archivos municipales de la provincia realizado por el Instituto de Estudios Turoleses entre 1982 y 1985, hay que sumar el catálogo del archivo de la Comunidad de Albarracín (Tramacastilla) editado por el Instituto en 1988, y la reciente publicación de la tesis doctoral de M^a. J. CASAUS BALLESTER, *Archivo Ducal de Híjar. Catálogo de los fondos del antiguo ducado de Híjar (1268-1919)*, Valencia, 1997; aparte de otros muchos artículos y publicaciones menores como es el caso, por ejemplo, de R. SERRANO GONZÁLEZ, *Archivo Histórico-Provincial de Teruel. Guía del investigador*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1995.

20.- R. SÁINZ DE LA MAZA, *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La Encomienda de Montalbán*, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1980; A. GARGALLO MOYA, *Los orígenes de la comunidad de Teruel*, Teruel, I. E. T., 1984; J. L. CORRAL LAFUENTE, *La comunidad de aldeas de Daroca en los siglos XIII y XIV: origen y proceso de consolidación*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987; C. LALIENA CORBERA, *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el bajo Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Teruel, I. E. T., 1987; A. MUR I RAURELL, *La Encomienda de San Marcos. La Orden de Santiago en Teruel (1200-1556)*, Teruel, I. E. T., 1988; y A. GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327*, 3 vols., Teruel, 1996. Incluso en 1998 se está llevando a cabo en la imprenta la publicación de un libro resumen de la tesis doctoral de V. MUÑOZ GARRIDO, *Economía y sociedad en los siglos XIV, XV y XVI en la ciudad de Teruel: rentas, propiedades e influencia social de la Iglesia turolesense*, 6 vols., Universidad de Zaragoza, 1991, que llevará por título: *La ciudad de Teruel de 1348 a 1597*.

inusitado²¹. Entre estas últimas merece la pena reseñar las actas de los Simposios Internacionales de Mudejarismo que vienen celebrándose en Teruel desde 1975, y el reciente homenaje a Antonio Gargallo, publicado en dos volúmenes por la revista *Stvdivm* de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en 1997. Ambos casos refuerzan un amplio avance historiográfico sobre la provincia de Teruel cuyo punto en común es el afán por profundizar en la masa ingente de documentación conservada, y también en los otros registros de información disponibles (arqueología, iconografía, toponimia).

La última síntesis sobre la historia medieval de Teruel que publicó Gargallo se circunscribe exclusivamente al estudio de la ciudad y su territorio²². En líneas generales, las diferencias que marca respecto a la visión ofrecida por su antecesor Buesa son notables. Para empezar, Gargallo toma como punto de partida el análisis del poblamiento islámico conjugando fuentes musulmanas y fuentes cristianas coetáneas, así como toponimia en uso anterior a la conquista. De esta manera, por fin los musulmanes entran a formar parte activa de la historia de Teruel, aunque la etapa tardorromana y el mundo visigodo quedan todavía en silencio. A continuación el autor resume los apartados principales de su propia tesis doctoral: la fundación del Teruel cristiano, el fuero, la acción de frontera, la articulación del poder (el *Concilium* y el *Palatium*), el término municipal y el denominado "señorío concejil turolense", la organización eclesiástica, la morfología urbana y su textura física, y, de manera sobresaliente, las actividades económicas y las estructuras sociales de la población. En definitiva, la historia de la ciudad medieval alcanza un punto de saturación explicativa considerable que obliga, desde ese instante, a reorientar nuestro observatorio de análisis para el futuro.

NUEVAS PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN: DE LA HISTORIA DEL TERRITORIO Y DEL SISTEMA SOCIAL AL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS.

Con las bases bibliográficas actuales, ya no es posible hacer investigación histórica local en el viejo sentido del término. Ni como curiosidad sobre individuos particulares o grupos restringidos ni como erudición localista de efe-

- 21.- A. M. BARRERO GARCÍA, *El fuero de Teruel. Su historia, proceso de formación y reconstrucción crítica de sus fuentes*, Madrid, 1979; M. L. LEDESMA RUBIO, *Morabedi de Teruel y sus aldeas*, Zaragoza, Anubar, 1982; M. SIURANA ROGLÁN, *La arquitectura gótica religiosa del bajo Aragón turolense*, Teruel, I. E. T., 1982; M. CORTÉS ARRESE, *El Gótico en Teruel: la escultura monumental*, Teruel, I. E. T., 1985; M. L. LEDESMA RUBIO, *Cartas de población y fueros turolenses*, Teruel, I. E. T., 1988; J. TERRADO PABLO, *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, I. E. T., 1991; y F. LÓPEZ RAJADEL, *Crónicas de los jueces de Teruel (1176-1532)*, Teruel, I. E. T., 1994.
- 22.- A. GARGALLO MOYA, "Teruel en la Edad Media: de la frontera a la crisis (1171-1348)" en *Teruel mudéjar. Patrimonio de la Humanidad*, Zaragoza, Ibercaja, 1991, pp. 9-105.

méridas antiguas, documentos o monumentos de cada lugar siguiendo el modelo positivista decimonónico. Resultan inútiles no sólo por el patético localismo y el vacío absurdo de una u otra visión sino, especialmente, porque son incompatibles, e incluso nocivas, frente a los problemas actuales de nuestra sociedad, o ante las complejas metodologías y las refinadas técnicas historiográficas hoy en uso. En efecto, ahora aquello que legitima el procedimiento o el método de acercamiento a la historia de un lugar es su combinación con la historia general. La historia local debe ser siempre el análisis concreto de la actuación particular de un proceso global, porque la práctica de historia local y la práctica de historia general se complementan e incluso se identifican. Por lo tanto, hay que empezar a concebir la historia local como historia territorial o historia de los espacios para analizar el estudio completo del nacimiento y evolución del sistema feudal, el que es, sin duda alguna, el proceso global más importante que acontece en la Europa medieval²³.

Reconozcamos que el gran ausente en la mayoría de obras del medievalismo turolense ha sido el feudalismo no sólo en su dimensión de sistema económico, sino también en su caracterización omnicomprendiva como sistema social o conjunto de estructuras coherentes entre sí que agrupa en un todo imbricado las bases económicas, el poder y las instituciones, o la sociedad y la ideología feudales²⁴. Además, hablar de la Edad Media debe significar no sólo la explicación del origen y desarrollo del sistema feudal hasta su primera mutación general en los siglos XIV y XV, sino también el estudio de los marcos de representación y formas mentales que compusieron durante ese proceso el "modelo de mundo" que resultó ser igualmente la Edad Media. Un modelo de mundo que era como el aire que respiraban todos los miembros de la sociedad medieval, del que dependía todo el comportamiento de las personas, invisible medio universal en el que todos estaban inmersos²⁵.

Las futuras investigaciones en el sur de Aragón han de insistir en el análisis de la desestructuración de los sistemas sociales anteriores al feudalismo para avanzar sobre las causas de su nacimiento, comenzando por valorar la propia crisis del mundo antiguo. Desde luego, el tema reviste especial com-

23.- En consonancia con J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR, "Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval" en *Stvdia Historica. Historia Medieval*, VI (1988), pp. 195-236; y P. IRADIEL MURUGARREN, "Història local i història general entre política i cultura del territori" en *L'espai viscut. Col·loqui Internacional d'Història Local*, Valencia, 1989, pp. 43-70.

24.- En este sentido considero fundamental la interpretación de P. IRADIEL MURUGARREN, "Economía y sociedad feudo-señorial: cuestiones de método y de la historiografía medieval" en *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica, ss. XII-XIX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993, tomo I, pp. 17-50. Véase también su libro *Las claves del feudalismo, 860-1500*, Barcelona, Planeta, 1991.

25.- A. GURIÉVICH, *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid, Taurus, 1990.

plejidad por la escasez y el desequilibrio de las informaciones existentes en torno a las sociedades tardorromana, visigoda y musulmana durante el período comprendido entre los siglos III y XIII. Sin embargo, el medievalismo aragonés ya ha elaborado interpretaciones sólidas y altamente explicativas sobre la génesis del feudalismo al norte del valle del Ebro que constituyen un referente inexcusable para profundizar aquí en esa vertiente. Me refiero a la propuesta inicial de José Ángel Sesma en torno a la formación del poder desde la base de la sociedad aragonesa anterior al siglo XII²⁶, que ha encontrado clara continuidad en los estudios recientes de antropología política llevados a cabo por Carlos Laliena²⁷.

La creación de una sociedad feudal en Aragón-Navarra está indefectiblemente unida a la formación de un estado feudal, poniendo de manifiesto importantes desigualdades regionales entre el alto Aragón y las otras áreas del reino que, como las tierras de frontera del sur, se verán afectadas por una repoblación tardía. Evidentemente, no es lo mismo el proceso de aristocratización interna que sufren los condados pirenaicos de los siglos IX-XI y cuyo derivado será la emergencia de una monarquía feudal, que el proceso de expansión de dicha monarquía hacia las tierras del sur con la implantación del feudalismo por conquista y repoblación, es decir, un feudalismo exportado a la zona musulmana y que significará la ruptura total con el mundo islámico preexistente en las ciudades de la Marca Superior de Al-Andalus, tal y como también lo confirma el estudio sobre el alto Aragón que ha realizado el mismo Laliena junto a Philippe Sénac²⁸.

En verdad, la crisis del mundo antiguo en tierras turolenses está a la espera de una evaluación sistemática que supere, al menos, los escasos indicios disponibles sobre la expansión del cristianismo en los siglos III-IV (restos paleocristianos de Calanda) o bien acerca de la época visigoda (yacimientos de Albalate, Calaceite, Oliete y Orihuela del Tremedal)²⁹. Mientras tanto, para la sociedad musulmana, los primeros trabajos de excavación en el recinto murado de Albarracín y en el de Peña del Castillo (Tramacastilla) han permi-

- 26.- J. Á. SESMA MUÑOZ, "Instituciones feudales en Navarra y Aragón" en *En torno al feudalismo hispánico*, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz, 1989, pp. 343-371.
- 27.- C. LALIENA CORBERA, "La formación de las estructuras señoriales en Aragón (ca. 1083-ca. 1206)" en *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica, ss. XII-XIX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993, tomo I, pp. 553-585; y más recientemente del mismo autor *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1996.
- 28.- C. LALIENA y Ph. SÉNAC, *Musulmans et Chrétiens dans la Haut Moyen Âge: aux Origines de la Reconquête Aragonaise*, París, 1991.
- 29.- P. ATRIÁN y otros, *Carta Arqueológica de España: Teruel*, Teruel, I. E. T., 1980; C. ESCÓ SAMPÉRIZ, "La arqueología medieval en Aragón. Estado de la cuestión" en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985), Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, tomo I, pp. 17-64, en concreto véase la lámina I (p. 24).

tido aproximarse al sistema de construcciones defensivas de la Marca Media³⁰. Por añadidura, es evidente que Teruel musulmán (Tirwal) ya existía en el siglo X como una pequeña aldea en el camino de Córdoba a Zaragoza según cita Ibn Hayyan, con una mezcla en este itinerario de topónimos romanos junto a otros nuevos musulmanes, lo que indicaría una cierta pervivencia de poblaciones residuales sobre viejas ciudades de época ibero-romana, de forma similar a como parece que empieza a demostrarse en otras excavaciones arqueológicas, por ejemplo en la ciudad visigoda de Recópolis³¹.

Bajo la iniciativa de Francisco Burillo se han realizado numerosas prospecciones arqueológicas en la cuenca del Jiloca, en el curso de las cuales se han localizado algunos poblados de época islámica en los que se pone en evidencia la dedicación de sus habitantes a la minería del hierro, concretamente en los yacimientos de este mineral en los alrededores de Sierra Menera³². No quepa duda que va a ser la arqueología la que mejor permitirá restituir a la sociedad andalusí su plena legitimidad como sujeto histórico en tierras turolenses, analizando su descomposición final no sólo como un proceso favorecido por el avance de los cristianos feudales, sino también como efecto de las contradicciones internas de su propio sistema social, según plantea Julián M. Ortega, joven investigador que está contribuyendo de forma muy notable al avance positivo de los conocimientos existentes sobre el Islam en nuestro ámbito³³.

Empero, la renovación metodológica no debe afectar sólo al tema de la transición al feudalismo. La evolución del territorio y del sistema social a partir de la conquista debe ir abandonando lentamente esa visión un poco abstracta del proceso histórico que hasta la fecha caracteriza la investigación. Nunca debemos olvidar que la verdadera historia a la que hay que aspirar en última instancia es la historia de las personas en sociedad, la historia social

- 30.- M. ALMAGRO BASCH, "Excavaciones en el recinto murado de Albarracín" y "Excavaciones arqueológicas en la 'Peña del Castillo'. Tramacastilla (Teruel)" en *Noticario Arqueológico Hispánico*, V (1977), pp. 355-358 y 377 respectivamente; A. ALMAGRO GORBEA, "Las torres bereberes de la Marca Media. Aportación a su estudio" en *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976), pp. 279-306.
- 31.- J. L. CORRAL LAFUENTE, "La ordenación urbanística en la repoblación de la villa de Teruel" en *Homenaje al profesor Antonio Gargallo Moya*, publicado en *Stvdivm. Revista de Humanidades*, 3 (1997), tomo I, pp. 71-111, especialmente véase la nota 3 (pp. 75-76).
- 32.- En la actualidad, Julián M. Ortega, miembro del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, está realizando un proyecto de investigación sobre minería y organización social del paisaje en Sierra Menera (Teruel), becado por el Instituto de Estudios Turolenses.
- 33.- Véase J. M. ORTEGA ORTEGA, "La taifa de Santamariyyat As-Sarq, Fernando I y el inicio de la percepción de parias por Castilla" en *Stvdivm. Revista de Humanidades*, 3 (1997), pp. 361-374; "*ar-R.d.i.n.s = Arrodenes = Ródenas*" en *Kalathos*, 16 (1997), pp. 137-150; y "Sociedad y administración del territorio en el *tagr al-'alá*: El ejemplo del *iqlim* de *Quitanda*" en *Arqueología y territorio medieval*, 5 (1998), pp. 31-54. Sus principales aportaciones para la revisión de la historia local aluden al tema de la cerámica: "El contexto historiográfico de la 'Cerámica de Teruel': algunas reflexiones sobre las producciones medievales" y "Cerámica y feudalismo: una aproximación a la cerámica medieval de Teruel" en *Kalathos*, 15 (1996), pp. 79-110 y 111-141 respectivamente.

en profundidad. Que la comparación entre sistemas sociales en territorios y tiempos diversos ayudará a sustituir cualquier "historia universal" sin problemas, por una historia global pensada por la humanidad y para la humanidad, puesto que no existe una evolución en general de la misma. Pero la humanidad no es un sujeto, las sociedades tampoco lo son y sus historias, la historia, no es la del desarrollo de un germen o de un organismo que nace, vive y muere. Por ello, uno de los objetivos más urgentes de los historiadores debería ser investigar la historia de la sociedad con nombres y apellidos o, en última instancia, la construcción histórica de la noción de persona.

Es incuestionable la importancia que tiene el microanálisis prosopográfico como clave de lectura de las relaciones multicausales existentes en cada sistema social, a modo de prueba de las posibilidades individuales en el uso de las reglas sociales y a manera de indicador del funcionamiento real de los valores de la mentalidad oficial³⁴. El interés cada vez mayor por la historia de la persona y de las estructuras explicativas del ser humano demuestra la ocasión que tenemos de indagar la vida y la singularidad de los hombres y las mujeres de la Edad Media, de comprender las características de los grupos sociales complejos, como también de los grandes procesos históricos globales, mediante la reconstrucción de las trayectorias de personas de diversa extracción y actividad. Pero, para hacerlo, hay que evitar todo encuadramiento apriorístico de la identidad y de las representaciones individuales en los esquemas permanentes de una época. Se trata de escribir la historia de muchas personas, de sus orígenes y de sus relaciones sociales. De hecho, una persona nace de una familia, vive en ella y se desarrolla en un medio. Y a la hora de analizar esa trama hay que mantener el equilibrio entre los destinos individuales y el conjunto del sistema social. Hay que reconstruir la superficie social sobre la que actúa cada persona y de esa manera avanzará nuestro conocimiento sobre la Edad Media y el feudalismo en las tierras del sur de Aragón.

Ahora bien, los estudios prosopográficos requieren una contrastación profunda de fuentes escritas heterogéneas, con naturalezas institucionales diversas y grados de intencionalidad complementarios (documentación real, actas municipales, protocolos notariales). Pero esto no es un obstáculo para el caso de las investigaciones sobre la sociedad medieval a través de los archivos turolenses. Un rápido repaso a la documentación inédita de los fondos municipales cuyos catálogos ha publicado el Instituto de Estudios Turolenses puede ser bastante significativo. Dejando al margen la ciudad de Teruel, cuyo estudio ha sido saturado en los últimos años, otro buen observatorio lo puede constituir el amplio conjunto de documentación correspondiente a

34.- G. NAVARRO ESPINACH y otros, "Prosopografías y perfiles sociales: proyectos de historia urbana sobre Valencia medieval" en C. Barros (ed.), *Historia a debate. Medieval*, Universidad de Santiago de Compostela, 1995, pp. 189-198.

Albarracín. Sus fondos municipales tienen actas diversas del concejo desde el siglo XIII, entre ellas un cartulario de privilegios, diversos libros de censales desde 1326 y escrituras sobre derechos de pastos (1300-1356), aparte de algunos pergaminos, testamentos y otros documentos particulares. Todo ello se complementa con los dos centenares y medio de pergaminos y documentos diversos conservados en el archivo de la catedral, o con los variados registros pertenecientes al archivo de su comunidad de aldeas en Tramacastilla.

Especial interés ofrece también la documentación municipal de Puertomingalvo: algunos pergaminos (1336-1410); escrituras del concejo entre las cuales destacan los libros de cuentas y de impuestos (1356-1499); hasta 162 signaturas entre protocolos notariales y judiciales de los siglos XIV-XV; los fondos de una fundación piadosa de Pedro Poma (desde 1430 y con algunos libros de cuentas de su hospicio); y alguna otra documentación particular y notarial del siglo XV entre la que destaca el libro de cuentas de la cofradía de Santa María (1496). Asimismo, Rubielos de Mora tiene catalogados entre sus fondos municipales más de cuarenta signaturas de pergaminos (1258-1482), escrituras y cartas del concejo (1425-1474), un memorial de privilegios y un libro de ordenaciones de la villa (siglo XV), otro libro de la administración de la lumbtería de Nuestra Señora (1493-1567), y un listado de cofrades de San Salvador también del siglo XV, aparte de documentación notarial y especial del concejo. Y un último ejemplo, en representación de otros lugares más que podría añadir, es el de los fondos notariales de Montalbán con una cincuentena de libros de protocolos pertenecientes al siglo XV³⁵.

La imagen que facilita esa documentación es la de múltiples señoríos nobiliarios, realengos, concejos, comunidades de aldeas, órdenes militares, propiedades eclesiásticas, corporaciones, cofradías, es decir, un ordenamiento político plural y complicado más allá de la imagen unívoca de la monarquía feudal. Un sistema de poder donde la forma dominante de organización institucional es el señorío, cuya extensión cabe estudiar en base al equilibrio establecido entre sus jurisdicciones particulares y el orden estatal que promueve el monarca frente a esa descentralización generalizada del ejercicio de la autoridad. Situación que devino, sin lugar a dudas, la "constitución política" de aquella sociedad. Sin embargo, como recuerda Paulino Iradiel³⁶, al estudiar el ordenamiento institucional de la Edad Media debería insistirse más en el tema de las relaciones entre la política y la economía, especialmente por aquello que afecta al estudio de los procesos de integración, espe-

35.- P. DEL VALLE MONTER, "Inventario del archivo notarial de la villa de Montalbán 1412-1550" en *Teruel*, 71 (1984), pp. 137-193.

36.- P. IRADIEL MURUGARREN, "Señoríos jurisdiccionales y poderes públicos a finales de la Edad Media" en *Poderes públicos en la Europa medieval: principados, reinos y coronas*, Pamplona, 1997, pp. 69-116.

cialización y arranque de las economías regionales en un marco político sometido a transformaciones y profundas tensiones internas.

Ciertamente, mientras no se profundice más en el estudio del feudalismo en su dimensión de sistema económico no se podrá avanzar en la comprensión global del mismo. De manera concreta, hay que observar en qué momento se detecta la formación de regiones económicas o estructuras territoriales complejas constituidas de realidades independientes, articuladas en base a formas de división del trabajo a escala geográfica, y en las cuales las diversas áreas se constituyen a su vez en miembros de una organización coordinada respecto a un objetivo unitario y común³⁷. Es por eso que considero prioritaria para el futuro la línea de investigación abierta por José Ángel Sesma³⁸ en torno a la integración del sur de Aragón en el marco de la región económica valenciana, en coherencia con el hecho de que esta misma área ha constituido hasta el presente el observatorio privilegiado de nuestras investigaciones centradas en la misma ciudad de Valencia³⁹, en Castellón⁴⁰, o en otros enclaves del reino⁴¹, tratando de explicar su inserción en los espacios internacionales⁴².

Aprovechando el desarrollo de un nuevo proyecto de investigación que estoy llevando a cabo sobre *Población, mercado de trabajo y estrategias matrimoniales en la ciudad de Valencia (siglos XIV-XVI)*, subvencionado por la Fundación Caja de Madrid para el trienio 1998-2000 y en colaboración con Paulino Iradiel, catedrático de historia medieval de la Universidad de

- 37.- Definición altamente operativa que asumo de P. MALANIMA, "La formazione di una regione economica: la Toscana nei secoli XIII-XV" en *Società e storia*, 20 (1983), pp. 229-269.
- 38.- J. Á. SESMA MUÑOZ, "Producción para el mercado, comercio y desarrollo mercantil en espacios interiores (1250-1350): el modelo del sur de Aragón" en *Europa en los umbrales de la crisis (1250-1350)*, Pamplona, 1995, pp. 205-246.
- 39.- G. NAVARRO ESPINACH, *Industria y artesanado en Valencia, 1450-1525. Las manufacturas de seda, lino, cáñamo y algodón*, Tesis Doctoral en microficha, 4 vols., Universidad de Valencia, 1995. Véase también mis libros *El despegue de la industria sedera en la Valencia del siglo XV*, Valencia, Consell Valencià de Cultura, 1992; *El Col·legi de l'Art Major de la Seda de València*, Valencia, Consell Valencià de Cultura, 1996; y *Los orígenes de la sedería valenciana (siglos XV-XVI)*, Ayuntamiento de Valencia, 1998.
- 40.- En especial nuestro libro: P. IRADIEL MURUGARREN, D. IGUAL LUIS, G. NAVARRO ESPINACH y J. APARICI MARTÍ, *Oficios artesanales y comercio en Castelló de la Plana (1371-1527)*, Castellón, Fundación Dávalos-Fletcher, 1995.
- 41.- A título ilustrativo véase J. A. LLIBRER ESCRIG y G. NAVARRO ESPINACH, "Indústria tèxtil del món rural: la Vall d'Albaida i el Comtat a les darreries del segle XV" en *Estudis i Documents*, VIII, Ontinyent, 1992, pp. 17-23; G. NAVARRO ESPINACH, "Manufactures i artesans del Maestrat medieval" en *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, 41-42 (1993), pp. 73-82; y J. APARICI MARTÍ y G. NAVARRO ESPINACH, "El libro memorial de la tutela del tejedor Joan Fretero (Segorbe 1432-1440)" en *Estudis Castellonencs*, 7 (1996-1997), pp. 231-264.
- 42.- D. IGUAL LUIS y G. NAVARRO ESPINACH, "Relazioni economiche tra Valenza e l'Italia nel basso Medioevo" en *Medioevo. Saggi e Rassegne*, 20 (1995), pp. 61-97; o de los mismos autores "Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI" en *Historia. Instituciones. Documentos*, 24 (1997), pp. 261-332.

Valencia, he podido comprobar de manera sistemática la fuerte movilidad poblacional que bascula desde las tierras turolenses hacia el área valenciana y la integración económica entre ambos espacios. Y creo que esta perspectiva ayuda a superar la visión internalista que, por lo general, ha venido caracterizando a las bases historiográficas locales. De forma paralela, integrado en el equipo de investigación de José Ángel Sesma, catedrático de historia medieval de la Universidad de Zaragoza y promotor de una densa investigación sobre la economía de las tierras turolenses, pretendo abordar la historia económica y social de este ámbito en clave de historia del territorio y de los espacios⁴³. Algo que, sin duda alguna, contribuirá también a renovar profundamente los conocimientos actuales de la mano de sondeos prosopográficos exhaustivos a través de los fondos documentales aragoneses, valencianos, o de otras áreas con vistas a reconstruir la evolución demográfica y económica de este observatorio.

Es cierto que diversos autores han insistido en el tema de las relaciones con Valencia, aunque lo han hecho sólo desde la óptica de una documentación con marcado carácter oficial. Me refiero, por ejemplo, a diversos trabajos sobre la presencia turolense en la repoblación valenciana⁴⁴, los avecindamientos aragoneses en aquella ciudad⁴⁵, la correspondencia de los jurados valencianos con los municipios de Aragón⁴⁶, o los problemas sobre pastos entre las aldeas de Teruel y Castellón⁴⁷. Y en líneas generales, la movilidad poblacional, los contactos económicos y las relaciones políticas que han descubierto ya devienen indicios notables sobre estos vínculos, sin embargo, es mediante la convergencia de otro tipo de fuentes (documentación privado-

- 43.- Agradezco a José Ángel Sesma el asesoramiento que me ha prestado en la planificación de los criterios básicos de esta perspectiva de análisis, en consonancia con las inquietudes ya latentes en gran parte de su producción historiográfica, desde el libro *Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la baja Edad Media*, Madrid, Fundación Juan March, 1982; pasando por el proyecto de investigación de su memoria de cátedra, defendido en la Universidad de Zaragoza en 1990 sobre *Producción para el mercado y comercio exterior en Aragón*; hasta llegar a los más recientes estudios que ha publicado en diversos ámbitos como, por ejemplo, el de la propuesta que considero prioritaria para las tierras turolenses.
- 44.- M.^a D. CABANES PECOURT, "La repoblación valenciana y los jueces de Teruel" y "El Fuero de Teruel y los pobladores de Valencia" en *Aragón en la Edad Media*, VIII (1989), pp. 149-159 y IX (1991), pp. 25-29, respectivamente.
- 45.- E. SALVADOR ESTEBAN, "Aragoneses en la ciudad de Valencia durante el reinado de Fernando el Católico" y "Aragoneses en Valencia (ss. XIII-XV). Unas relaciones privilegiadas" en *Aragón en la Edad Media*, VIII (1989), pp. 575-598, y X-XI (1993), pp. 815-825, respectivamente; y M.^a D. CABANES PECOURT, "La inmigración turolense en la Valencia del siglo XIV según los 'Libres de Aveynaments'" en *Stvdívm. Revista de Humanidades*, 3 (1997), pp. 45-73.
- 46.- M.^a L. CABANES CATALÁ, "Las relaciones epistolares entre el 'consell' de Valencia y las tierras de Aragón bajo los reinados de Alfonso IV y Pedro IV" y "Cartas misivas enviadas por los jurados de Valencia al reino de Aragón bajo los reinados de Juan I y Martín I" en *Aragón en la Edad Media*, VIII (1989), pp. 161-174 y X-XI (1993), pp. 135-158.
- 47.- J. SÁNCHEZ ADELL, "Aportaciones a la historia de la ganadería medieval castellanense. La sentencia de Villahermosa entre Castellón y las aldeas de Teruel, sobre pastos, de 1390" en *Estudis Castellonencs*, 3 (1986), pp. 311-336.

notarial o fiscal por ejemplo) cuando el historiador descubre la gran envergadura y complejidad que tenían estos fenómenos. De hecho, algunos de los primeros resultados obtenidos en las últimas investigaciones aragonesas y valencianas ofrecen un panorama lleno de dinamismo sobre el ámbito de las bases materiales existentes en las tierras del sur aragonés durante la Edad Media.

Como dice Sesma, históricamente, estamos ante un territorio terminado de conquistar a los musulmanes por Alfonso II a finales del siglo XII, en un momento de incertidumbre ante el poder almohade instalado en Valencia y, por tanto, orientado más a servir de cinturón de protección a las tierras del norte, del valle del Ebro, que como una expansión consciente. Por ello su organización estuvo desde el principio imbuida por el espíritu de frontera y la tierra, controlada por el rey y articulada en amplísimos términos bajo control de unas pocas villas, con ánimo de buscar la colaboración defensiva de las milicias concejiles, salvo los espacios fronterizos más estratégicos en que se distribuyó en lotes asignados a las Órdenes Militares y a nobles⁴⁸. Mientras tanto, en el plano de la ordenación institucional de la sociedad, dos sucesos marcan la evolución de los siglos XIII-XIV: la creación de las comunidades de aldeas (Daroca en 1248, Teruel en 1277 y Albarracín en 1284); y la rejerarquización de los núcleos de población cuando las antiguas villas cabeceras de esas comunidades reciben el título de ciudad (Albarracín en 1300, Teruel en 1348 y Daroca en 1366), a la vez que determinadas aldeas son elevadas a la consideración de villas⁴⁹. Ambas medidas fueron consecuencia de la necesaria articulación del espacio político en función de las transformaciones acontecidas en las actividades productivas y comerciales de estas tierras. De hecho, el reconocimiento jurídico de las comunidades de aldeas rompía el monopolio de los grupos dirigentes de las villas en el terreno económico. Y en el espacio de la actual provincia de Teruel, la jurisdicción señorial (que ocupaba una cuarta parte de su extensión) verá también el nacimiento de concejos en los núcleos más importantes de población, de tal manera que estos concejos de las villas de señorío adoptarán una función similar a la realizada en las aldeas de las comunidades negociando préstamos, adquiriendo inmuebles, tratando con los concejos vecinos y estableciendo normas de convivencia en el interior.

En cuanto al análisis demográfico, lo primero que llama la atención es la distribución de habitantes que ofrece, por ejemplo, la comunidad aldeana de Teruel a mediados del siglo XIV, con un núcleo principal que es la villa cabecera (1.537 fuegos para 1342) y, a una cierta distancia, otras cinco localida-

48.- J. Á. SESMA MUÑOZ, "Producción para el mercado...", citado, pp. 209-210.

49.- J. Á. SESMA MUÑOZ, "Pequeñas ciudades y grandes villas en el ordenamiento del espacio aragonés" en *Les sociétés urbaines en France méridionale et en Péninsule Ibérique au Moyen Age*, París, 1991, pp. 37-50.

des que tienen entre 300 y 600 fuegos (Rubielos de Mora, Sarrión, Mosqueruela, La Puebla de Valverde y Alcalá de la Selva), quedando a un nivel inferior otros diez núcleos con población entre 161 y 300 fuegos. Cuarenta años más tarde, en 1385, se detecta una pérdida global próxima al 38 % por efecto de la mortandad catastrófica y la emigración, pero manteniendo una tendencia de distribución similar a la situación anterior, puesto que casi el 30 % de los vecinos viven en las tres mayores poblaciones (Teruel, Rubielos y Mosqueruela), por ser éstos, precisamente, los centros rectores de la corriente comercial hacia el Mediterráneo; función que queda reflejada en el hecho de recibir a finales del siglo XIV la concesión de ferias anuales, únicas de toda la región junto a las de Teruel y Daroca (nacidas simultáneamente a partir de 1294)⁵⁰.

La expansión de Valencia en la segunda mitad del siglo XV acelerará la dependencia económica de estos viejos espacios interiores del sur aragonés, como se desprende de su conversión efectiva en áreas de abastecimiento de mano de obra juvenil hacia la capital valenciana. A través del estudio en marcha sobre población y mercado de trabajo, conocemos hasta 578 contratos laborales de jóvenes realizados por el padre de huérfanos Tomás Oller ante el notario Bartolomé de Carries durante los años 1461-1468, de los cuales 291 son de aprendizaje y el resto de servicio doméstico. En su inmensa mayoría los aprendizajes son masculinos y los servicios domésticos femeninos. Y en concreto, entre los referidos 291 aprendizajes se localizan 42 jóvenes aragoneses (25 procedentes de lugares de la actual provincia de Teruel y el resto de Zaragoza). Se trata, por lo general, de adolescentes entre los 10 y los 16 años (33 de ellos), abocados sobre todo a oficios textiles (sector punta de la industria precapitalista valenciana)⁵¹, y con familias de origen vinculadas especialmente a la agricultura o la artesanía, salvo tres excepciones conocidas (huérfanos de mercader, notario o doncel). Al respecto, véase el *Apéndice n° 1* de este artículo, donde se ha elaborado un censo prosopográfico sencillo de estos jóvenes trabajadores emigrantes.

De hecho, en torno al tema de la inmigración turolense y su integración en el mercado de trabajo de Valencia, los protocolos notariales conservados en los archivos de esta ciudad, sondeados exhaustivamente durante 1458-

50.- J. Á. SESMA MUÑOZ, "La población aragonesa ante la crisis demográfica del siglo XIV. El caso de la Comunidad de Teruel (1342-1385)" en *Estudios de Historia Medieval. Homenaje a Luis Suárez*, Universidad de Valladolid, 1991, pp. 457 y siguientes.

51.- Un primer avance de este sondeo ya lo realizamos mediante el estudio de más de un centenar de contratos de aprendizaje en oficios de la industria textil que contiene esa serie del padre de huérfanos Tomás Oller, es decir, en torno a la mitad del total de aprendizajes efectuados en esos años. Véase G. NAVARRO ESPINACH, "Aprendices textiles en Valencia medieval. Los contratos del padre de huérfanos Tomás Oller (1461-1468)" en *Actas del II Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Valencia, 1993, pp. 141-147.

1462, han permitido extraer datos sobresalientes. Casi tres de cada diez jóvenes contratados ante notario en la capital valenciana venían de otros reinos y de éstos un 60 % procedían de Aragón, entre los cuales más de 2/3 procedían de las zonas limítrofes con Valencia, especialmente de múltiples localidades de la actual provincia de Teruel⁵². Se trata de un total de 81 jóvenes de las tierras turolenses que en ese corto espacio de tiempo de un lustro (1458-1462) son contratados en Valencia. De ellos 43 son sirvientas, lo que significa que el censo de nuestro primer apéndice se duplicaría si hubiésemos contemplado a este colectivo de mujeres. En conjunto, destacan también los 40 casos en que el padre difunto era agricultor, y llama la atención el liderazgo de Mora de Rubielos (15 jóvenes) por delante del propio Teruel (14 jóvenes) a distancia del resto de localidades. Informaciones todas ellas que pueden comprobarse directamente en los datos expresados en el *Apéndice n° 2*. Desde luego, este fenómeno se reproduce igualmente en la comarca de Segorbe, a medio camino en la ruta entre Valencia y nuestras tierras, donde se han estudiado otros 109 contratos de trabajo para el período 1407-1531 entre los cuales hasta un 20 % tienen como origen diversos lugares del área turolense⁵³.

Por añadidura, antes de llegar a la mitad del siglo XIV el crecimiento ganadero del sur de Aragón ya venía favoreciendo la comercialización de lana hacia mercados exteriores al territorio que la producía, traspasando sus habitantes los límites locales para proyectar los negocios también hacia Valencia. El fenómeno coincide con las transformaciones administrativas y políticas experimentadas y se realiza en sincronía con el proceso de asentamiento definitivo de la población. Este avance de las actividades económicas no sufrirá un impacto decisivo de las dificultades demográficas y sociales acontecidas a causa de la crisis feudal de la baja Edad Media, cuyas primeras señales aparecen en el sur de Aragón a inicios del siglo XV. De hecho, tal y como señala José Ángel Sesma, la firmeza alcanzada para entonces por el mercado valenciano permitirá mantener una relativa bonanza, al menos a lo largo del Cuatrocientos, centuria durante la cual la producción y el comercio se elevarán a niveles muy altos⁵⁴. Aquí nuevamente la documentación de los archivos valencianos es contundente, tal y como podrá observarse a renglón seguido.

Junto a la materia prima del mismo reino de Valencia, era la lana de Aragón la que aprovisionaba en mayor medida el mercado valenciano. Principalmente, la procedente de Teruel, un circuito que, según el mapa con-

52.- R. SIXTO IGLESIAS, *La contratación laboral en la Valencia medieval: aprendizaje y servicio doméstico (1458-1462)*, Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Valencia, 1993, pp. 165 y 172-173.

53.- J. APARICI MARTÍ, *Manufacturas rurales y comercio interior valenciano. Segorbe en el siglo XV*, Tesis Doctoral inédita, 2 vols., Universitat Jaume I de Castelló, 1997. Los datos citados proceden de la figura n° 20 y de los cuadros XXIX y XXX, pp. 535-542 del volumen primero.

54.- J. Á. SESMA MUÑOZ, "Producción para el mercado...", citado, p. 246.

feccionado por Enrique Cruselles⁵⁵, teniendo por centro a la ciudad turolense, abarcaba desde la sierra de Javalambre (al sur), la de Gúdar (al nordeste), la de Palomera (al noroeste), y la de Albarracín (al oeste). En su franco septentrional esta área limitaba con las zonas laneras de Daroca, bañada por el Jiloca, y de Alcañiz. Y lo mismo que sucede con el Maestrazgo castellonense⁵⁶, el turolense parece permanecer al margen del mercado valenciano. En definitiva, el amplio espacio rural del sur aragonés se convirtió en el principal abastecedor de la industria valenciana⁵⁷ y, como la zona del norte del reino de Valencia, destinó la otra parte de sus exportaciones laneras a través del Ebro hacia Barcelona y las otras economías europeas. Al respecto, la mayor parte de los vendedores de vellones de procedencia aragonesa en los contratos notariales de Valencia son pastores, rabadanes, campesinos, artesanos y vecinos de las poblaciones situadas en esa estribación del sistema ibérico.

A aquel amplio grupo de pastores y vecinos turolenses se les unieron, con cierta regularidad desde mediados de los años treinta del siglo XV, tratantes profesionales de origen aragonés. Eran comerciantes de Teruel (Jaime Martínez de Santángel), Daroca (Pedro Pérez de Almazán, Luis de Santángel) o Zaragoza (Bernat Ferrer, Martín de Luna) que se dedicaron a distribuir las lanas del sur del reino más que las del norte. Y excepto la lana procedente de la sierra de Javalambre principalmente, todos los cargamentos destacan por su volumen. Desde los menores, entre las 600 y 800 arrobas (según la medida turolense, cantidades cercanas a los 1.000 kg.) hasta las grandes partidas de 3.000 y 4.000 arrobas (es decir, entre 40 y 50 toneladas). Por ejemplo, el 19 de febrero de 1442, Juan Pérez Arnau, habitante de Teruel, en su nombre y como procurador de su padre, residente en la villa de Alfambra, vendió al mercader valenciano Daniel Cornet 3.000 arrobas *ponderatam ad pondus Turolí*. La lana procedía de un grupo de localidades compuesto por Teruel (250 arrobas), Tortajada y Villalba (350), Cuevas Labradas y Peralejos (350), Alfambra (800), Escorihuela (350), Celadas (600), Corbalán (100) y Cedrillas (300)⁵⁸.

- 55.- E. CRUSELLES GÓMEZ, *Hombres de negocios y mercaderes bajomedievales valencianos*, Tesis Doctoral inédita, 5 vols., Universidad de Valencia, 1996. Véase el mapa de centros de abastecimiento lanero del mercado valenciano (1400-1450) en el volumen primero, p. 76bis.
- 56.- Así se desprende del estudio sobre la lana del norte castellonense realizado por C. A. RABASSA I VAQUER, *Conjuntura econòmica i desenvolupament comercial als Ports de Morella. Segles XIV-XV*, Tesis Doctoral inédita, 2 vols., Universidad de Valencia, 1996, vol. II, pp. 495-558. Un breve resumen de esta cuestión puede encontrarse en el artículo del mismo autor titulado "El comercio de la lana" en *Historia de Castellón*, Valencia, Editorial Prensa Valenciana, 1992, tomo I, pp. 246-249.
- 57.- Esto lo han puesto de manifiesto también por su parte los estudios realizados sobre las manufacturas laneras valencianas a cargo de A. BODOQUE ARRIBAS, *La industria textil valenciana a la segona meitat del XIV*, Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Valencia, 1985; A. NÚÑEZ EŠCOBAR, *Ordenación de la actividad textil en Valencia, 1400-1450*, Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Valencia, 1986; y G. NAVARRO ESPINACH, *Industria y artesanado en Valencia, 1450-1525...*, citado, tomo I, capítulo II.
- 58.- Datos y documentación procedentes de los sondeos realizados en los protocolos de Martín Doto por el mismo E. CRUSELLES GÓMEZ, *Hombres de negocios...*, citado, vol. I, pp. 78-79.

Como puede observarse, gran parte de la lana de los rebaños turolenses era vendida por los mismos productores quienes se acercaban a la ciudad de Valencia para cerrar los contratos ante los notarios de esta ciudad, de tal manera que los fondos conservados atesoran informaciones sobresalientes sobre esta actividad. Incluso en la documentación notarial y en los libros del justicia de la ciudad de Segorbe durante el siglo XV se localizan compras de lana procedentes de las tierras turolenses además de la producida por la cabaña ganadera comarcal⁵⁹. Sin embargo, el negocio lanero no sólo implicó circulación comercial, paralelamente, el desarrollo de la industria textil rural debió ser notable, y habrá que profundizar en el futuro en este tema ya que, también en esta ocasión, la influencia de la región económica valenciana se hizo sentir con mucha claridad, tal y como se descubre en la letra de las ordenanzas de la cofradía de tejedores de Teruel en el año 1503: *...statuimos y ordenamos los prohombres y maestros del officio de los texedores de la ciudad de Teruel, por reformacion y reparacion y asiento de aquel, siguiendo las ordnaciones y costumbres del officio de los texedores de la ciudad de Valencia, espejo en la dicha arte y officio para las otras ciudades y reynos...*⁶⁰.

En conclusión, si bien a la actual provincia de Teruel se le viene considerando desde hace unas décadas una región muy pobre, despoblada, predominantemente agropecuaria, donde han fracasado la minería o ha sido casi nula la industrialización, calificada, sin duda alguna, como una de las comarcas más deprimidas de Europa, eso no significa que su pasado histórico haya tenido siempre esas características. Me gustaría subrayar que cualquier idea que lleve a identificar a la provincia de Teruel con pobreza y depresión pierde vigor con la simple lectura del material documentado en archivos locales y foráneos durante la baja Edad Media. Así, pues, al final de la época medieval estas tierras habían conseguido mantener una personalidad política y jurídica propias dentro del reino de Aragón. Era un mundo habitado en su mayor parte por pequeños y medianos propietarios rurales cuya prosperidad se apoyaba en la producción agrícola y ganadera, garantizada, eso sí, por una red de pequeños y dinámicos centros urbanos que comercializaban la producción hacia el exterior; y con una capacidad de gestión de sus recursos que le hacía ser un área de gran vigor económico, a juzgar por la agilidad de su mercado, la claridad de su respuesta fiscal y la calidad de sus manifestaciones externas en forma de construcciones públicas y realizaciones artísticas pertenecientes a los siglos XIV y XV. Por consiguiente, el observatorio medieval de las tierras turolenses se muestra muy atractivo y su estudio debe ser-

59.- J. APARICI MARTÍ, *Manufacturas rurales y comercio interior...*, citado, vol. II, pp. 403-404.

60.- Archivo de la Corona de Aragón, Cancillería, Reg. 3656, ff. 131v-135, ordenanzas del 13 de agosto de 1503 otorgadas por los regidores de la ciudad el 14 de febrero de 1502 y confirmadas por Fernando el Católico. La cita textual procede del f. 131v y el documento ha sido transcrito y publicado por M^a. I. FALCÓN PÉREZ, "La industria textil en Teruel a finales de la Edad Media" en *Aragón en la Edad Media*, X-XI (1993), pp. 229-249, en concreto p. 243.

GERMÁN NAVARRO ESPINACH

vir para comprender cuáles han sido las causas que han provocado ciertos fenómenos de decadencia que caracterizan la realidad histórica en que vivimos. El pasado, una vez más, posee respuestas fundamentales sobre los problemas esenciales del mundo actual: no debemos desaprovechar la oportunidad de relanzar más lejos nuestras investigaciones.

TERUEL EN LA EDAD MEDIA. BALANCE Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

APÉNDICE

*Aprendices aragoneses contratados a través
del padre de huérfanos en Valencia (1461-1468)*

Fuente: Archivo de Protocolos del Colegio del Patriarca de Valencia, notario Bartolomé de Carries, signaturas 20419 (1461), 20420 (1462), 20438 (1463), 20417 (1464), 20439 (1465), 20433 (1466), 20416 (1467) y 20429 (1468).

ORIGEN	NOMBRE	EDAD	OFICIO	AÑOS	PADRE	FECHA
Alagón (Z)	Pedro Dazcayne	19	tejedor de lana	3	mercader	1468-02-23
Alcañiz (T)	Antonio Blesa	16	pelaide	3	pelaide	1461-09-02
Alcañiz (T)	Bernardo de la Natsa	16	pelaide	3	pelaide	1465-10-08
Calatayud (Z)	Domingo Romero	12	sastre	6	—	1467-08-03
Calatayud (Z)	Jaime Dalader	10	calcetero	5	agricultor	1468-05-02
Daroca (Z)	Pedro Rodríguez	16	cortador de paños	4	tornero	1465-09-20
Ejea de los Caballeros (Z)	Martín de Ergueres	10	tejedor de lana	6 y _	—	1461-03-15
Formiche (T)	Miguel Abat	14	tintorero	5	agricultor	1465-02-20
Ginebrosa (T)	Blas Sastre	8	tejedor de lana	9	—	1463-11-25
Híjar (T)	García de las Cuevas	15	guarnicionero	4	escudero	1466-07-18
Iglesuela del Cid (T)	Antonio Esteve	16	pelaide	4	—	1463-01-03
Iglesuela del Cid (T)	Miguel Esteve	14	tundidor de paños	6	agricultor	1465-01-02
Jabaloyas (T)	Pedro Ponç	15	tintorero	4	tejedor	1461-06-08
Manzanera (T)	Juan Mateo	14	pelaide	4 y _	agricultor	1461-05-11
Manzanera (T)	Martín Lorent	16	sastre	4	agricultor	1466-09-29
Montalbán (T)	Jaime Tresovares	17	panadero	3	agricultor	1466-01-12
Montalbán (T)	Juan del Vilar	16	zapatero	4	sastre	1468-03-29
Monterde (Z)	Juan García	13	agricultor	4	agricultor	1468-08-29
Mosqueruela (T)	Felipe Cervelló	14	sastre	4	notario	1468-06-07
Mosqueruela (T)	Antonio Mezquita	12	pelaide	5 y _	agricultor	1468-09-10
Puebla de Valverde (T)	Miguel Martín	14	tejedor	5	agricultor	1461-10-04
Rubielos de Mora (T)	Francisco Lorenç	11	tornero	8	zapatero	1467-05-14
Rubielos de Mora (T)	Juan Lorenç	8	guarnicionero	9	zapatero	1468-05-31
Sarrión (T)	Pedro Cutanda	10	pelaide	8	agricultor	1468-03-16
Teruel	Catalina Gil	7	sedera	12	—	1461-07-27
Teruel	Miguel Capmañes	17	tundidor de paños	4 y _	doncel	1463-12-17
Teruel	Juan Cañegra	14	chapinero	5 y _	agricultor	1466-03-31
Tronchón (T)	Jaime Exeruit	10	pelaide	7	sastre	1465-01-03
Valderrobres (T)	Juan Gil	8	tejedor de lana	10	agricultor	1467-05-19
Valderrobres (T)	Bartolomé Gil	8	tejedor de lana	9	agricultor	1467-08-11
Valderrobres (T)	Nicolás París	12	tejedor de lana	5	agricultor	1468-01-13
Valverde (T)	Domingo Montón	16	tejedor	1	—	1461-10-17

GERMÁN NAVARRO ESPINACH

Vivel (T)	Antonio Sanahuja	14	peletero	4 y _	agricultor	1466-06-23
Zaragoza	Francisca Rubio	12	sedera	6	—	1461-09-01
Zaragoza	Juana Gallent	14	sedera	5	carpintero	1461-07-15
Zaragoza	Juan de Mena	15	pelaide	4	colchero	1463-07-13
Zaragoza	Martín Dauson	12	calcetero	4	agricultor	1466-01-25
Zaragoza	Jaimita Pontova	10	sedera	8	carpintero	1466-02-28
Zaragoza	Juan Gascón	11	tejedor	6	tejedor	1466-07-23
Zaragoza	Juan Mari	10	cardador	6	—	1467-02-04
Zaragoza	Pedro Puig	14	tejedor de seda	4	barbero	1468-02-08
Zaragoza	Nicolás de Villalba	18	guarnicionero	3	pelaide	1468-05-04

TERUEL EN LA EDAD MEDIA. BALANCE Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

APÉNDICE

*Jóvenes de las tierras turolenses contratados
en los protocolos notariales de Valencia (1458-1462)*

Fuente: Archivo de Protocolos del Colegio del Patriarca de Valencia y Sección de Protocolos Notariales del Archivo del Reino de Valencia. La documentación es posible localizarla mediante la consulta en uno u otro archivo de los catálogos alfabéticos por notarios en función del nombre del escribano que he expresado en la última columna de esta tabla. Estas referencias proceden de la base de datos informática elaborada por Ricardo Sixto para su tesis de licenciatura.

ORIGEN	NOMBRE	OFICIO	PADRE	FECHA	NOTARIO
Albalate					
del Arzobispo	Pedro Muñoz	tejedor de lino	agricultor	1462-05-08	Ll. Samorera
Albarracín	Juana de Mecha	sirvienta	agricultor	1458-09-07	J. Erau
Albarracín	Pascual Pérez de la Cañada	pelaire	—	1460-10-28	J. Navarro
Albarracín	Teresa Pérez	sirvienta	agricultor	1462-01-23	B. Carries
Albarracín	Catalina de Abril	sirvienta	albañil	1462-05-12	B. Carries
Albentosa	Catalina Noguera	sirvienta	—	1458-05-05	M. Aranda
Alcañiz	Antonio Blesa	pelaire	pelaire	1462-09-02	B. Carries
Allepuz	Vicenta Galindo	sirvienta	tejedor	1462-07-02	B. Carries
Bordón	Juan Polo	sirviente	molinero	1458-05-09	B. Matoses
Cantavieja	Francisco Pascual	pelaire	agricultor	1458-03-20	J. Erau
Cantavieja	Tomás Catalán	pelaire	—	1460-12-15	J. Argent
Cantavieja	Margarita Fabra	sirvienta	barbero	1460-02-03	J. Calderer
Gúdar	Catalina Climent	sirvienta	agricultor	1462-11-27	B. Carries
Huesa					
del Común	Jaime Borriena	agricultor	—	1462-03-28	B. Carries
Jabaloyas	Pedro Ponç	tintorero	tejedor	1462-06-08	B. Carries
La Torre (aldea de Teruel)	Elvira Lotsina	sirvienta	agricultor	1458-03-25	A. Ferrando
Lechago	Domingo Lázaro	platero	agricultor	1458-01-25	J. Erau
Manzanera	Juan Mateo	pelaire	agricultor	1462-05-11	B. Carries
Manzanera	Isabel Terrén	sirvienta	agricultor	1462-07-01	P. Guisquerol
Manzanera	Isabel Forés	sirvienta	agricultor	1462-10-28	M. Puigmichá
Mirambel	Margarita Camarellas	sirvienta	—	1462-12-17	J. Erau
Montalbán	María Borrell	sirvienta	agricultor	1461-02-16	J. Eroles
Montalbán	María Juana Blasco	sirvienta	agricultor	1461-05-28	J. Montfort
Montalbán	Jaime Burriel	zapatero	—	1462-11-29	J. Erau
Mora					
de Rubielos	Antonia Alpañes	sirvienta	agricultor	1458-02-13	J. Erau
Mora					
de Rubielos	Yolanda Ferrero	sirvienta	pelaire	1458-05-10	J. Erau
Mora					
de Rubielos	Miguel Soriano	especiero	notario	1458-06-19	J. Erau
Mora					
de Rubielos	Juan Marín	zapatero	—	1458-08-28	A. Martí

GERMÁN NAVARRO ESPINACH

Mora de Rubielos	Catalina Aliaga	servienta	—	1458-11-13	J. Royo
Mora de Rubielos	Isabel Avella	servienta	agricultor	1458-11-30	J. Erau
Mora de Rubielos	María Esteban	servienta	—	1459-01-25	J. Argent
Mora de Rubielos	Martín Esteban	agricultor	—	1459-01-25	J. Argent
Mora de Rubielos	Isabel Pérez de Cañete	servienta	agricultor	1460-03-20	J. Argent
Mora de Rubielos	Juana Pérez de Cañete	servienta	agricultor	1460-03-20	J. Argent
Mora de Rubielos	Juan Blasco	pelaire	agricultor	1460-09-20	P. Masó
Mora de Rubielos	Gil Calvo	tornero	pelaire	1461-10-12	J. Argent
Mora de Rubielos	Juana Calvo	servienta	pelaire	1461-10-12	J. Argent
Mora de Rubielos	Jaime Caudete	sastre	—	1462-01-07	B. Carries
Mora de Rubielos	Beatriz Calvo	servienta	agricultor	1462-05-13	J. Eroles
Mosqueruela	Pascual Llor	pelaire	—	1462-04-15	D. Conesa
Peñarroya de Tastavíns	Miguel Ciurana	sastre	—	1458-09-19	J. Erau
Peñarroya de Tastavíns	Gracia García	tejedora de lino	agricultor	1462-04-20	P. Guisquerol
Peñarroya de Tastavíns	Juan García	cerrajero	agricultor	1462-04-22	J. Vinader
Peñarroya de Tastavíns	Bertomena	servienta	—	1462-12-27	B. Carries
Puebla de Valverde	Juana Sansano	servienta	agricultor	1462-03-26	J. Verdancha
Puebla de Valverde	Miguel Martín	tejedor	agricultor	1462-10-04	B. Carries
Puerto-mingalvo	Antonio Comelles	sastre	agricultor	1458-08-17	J. Erau
Rubielos de Mora	Jaime Simón	pelaire	agricultor	1458-01-23	J. Calderer
Rubielos de Mora	Miguel Górriz	tejedor	agricultor	1458-03-11	J. Erau
Rubielos de Mora	Francisca Lorent	servienta	agricultor	1460-03-14	J. Argent
Rubielos de Mora	María Górriz	servienta	agricultor	1460-08-23	J. Garcia
San Agustín	Juan Ferrándiz de la Nava	pelaire	hidalgo	1458-03-08	J. Erau

TERUEL EN LA EDAD MEDIA. BALANCE Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

San Martín del Río	Pedro García	agricultor	agricultor	1462-08-27	B. Carries
Sarrión	Francisca Montón	servienta	agricultor	1460-04-16	Ll. Samorera
Teruel	Leonor Pascual	servienta	—	1458-04-05	Ll. Samorera
Teruel	Baltasar Martín	tiretero	cirujano	1458-05-17	B. Batalla
Teruel	Catalina Moros	servienta	agricultor	1458-06-01	P. Jarana
Teruel	Águeda Sánchez de Mola	servienta	pastor	1458-10-19	J. Erau
Teruel	Juan del Povo	tejedor de lana	agricultor	1458-10-30	J. Erau
Teruel	Antonia del Povo	servienta	agricultor	1458-11-23	J. Erau
Teruel	Juan de la Mata	carpintero	—	1459-03-16	P. Guisquero
Teruel	Isabel de Galves	servienta	zapatero	1459-10-24	J. Eroles
Teruel	Aldonza Domingo	servienta	agricultor	1460-02-23	J. Campos sr.
Teruel	Catalina Corverán	servienta	agricultor	1460-05-28	J. Peres
Teruel	Catalina de Torremocha	servienta	agricultor	1461-02-20	J. Montfort
Teruel	Antonia Cuenca	servienta	—	1461-08-17	J. Eroles
Teruel	Catalina Asensio	servienta	cupero	1462-05-04	A. Martí
Teruel	Catalina Gil	sedera	—	1462-07-27	B. Carries
Tronchón	Pedro de Biel	pelaide	—	1461-06-08	J. Montfort
Valbona	Catalina Dayón	servienta	—	1459-09-28	J. Vicent
Valderrobres	Dalmau Berau	pelaide	agricultor	1458-05-04	J. Erau
Valderrobres	Nicolás Blanch	tejedor de lino	albañil	1458-12-20	J. Erau
Valverde	Domingo Montón	tejedor	—	1461-10-17	B. Carries
Villalba Baja	María Abril	servienta	agricultor	1462-10-29	B. Matoses
Villar del Cobo	Pascual Pérez	pelaide	tragnero	1462-02-09	B. Matoses
Villarroya de los Pinares	Juan Pérez	pelaide	agricultor	1458-08-12	J. Erau
Villel	Teresa Soriano	servienta	agricultor	1462-01-07	B. Carries
Villel	Juana Martínez	servienta	agricultor	1462-12-11	M. Cabanes
Visiedo	María de las Cuevas	servienta	—	1462-08-17	B. Carries
Vivel	Juana Torres	servienta	—	1458-12-23	G. Gamiça
Vivel	García Gómez	serviente	—	1462-06-28	P. Calaforra